

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES MADRID 2013 - BOCM 13/05/13

1ª PRUEBA ELIMINATORIA DEMOSTRACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Parte A	Parte B
<p>Valoración De 0 a 10 puntos.</p> <p>Puntuación total Igual o superior a cinco puntos para su superación.</p>	<p>PRUEBA PRÁCTICA. Realización de una serie de ejercicios que permitan comprobar la posesión de una formación científica y un dominio de habilidades técnicas propias de la especialidad. (Dos partes) Valoración: Hasta 7 puntos del total. Duración y características: Anexo VII Puntuación mínima: Igual o superior al 25% de la puntuación asignada.</p>	<p>Desarrollo por escrito de un tema elegido de entre dos extraídos al azar de los correspondientes al temario.</p> <p>Valoración: Hasta 3 puntos del total.</p> <p>Duración: Dos horas.</p> <p>Puntuación mínima: Igual o superior al 25 % de la puntuación asignada.</p>
2ª PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA Y DOMINIO DE TÉCNICAS DOCENTES	Parte A Presentación de una programación didáctica	Parte B - Elaboración, exposición oral de una unidad didáctica y posterior debate ante el tribunal
<p>Valoración de forma global De 0 a 10 puntos, sumadas las partes A y B.</p> <p>Puntuación total Igual o superior a cinco puntos para su superación</p>	<p>La programación didáctica hará referencia al currículo del área relacionada con la especialidad con la que participa. Extensión máxima.- 60 folios Deberá especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Contenidos. • Criterios de evaluación. • Metodología. • Temas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. <p>Se presentará y defenderá en el momento que establezca la Administración Pública convocante. Valoración.- Hasta 3 puntos</p>	<p>El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema entre tres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De su propia programación. <p>Concretando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de aprendizaje. • Contenidos. • Actividades de enseñanza y aprendizaje. • Procedimientos de evaluación. <p>Duración máxima:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración una hora • Defensa, exposición y debate. Una hora. (Programación y Unidad Didáctica) <p>Uso libre del material, sin conexión exterior. El guión no excederá de un folio. Valoración.- Hasta 7 puntos.</p>

1. FASE DE OPOSICIÓN. VALORACIÓN 2/3

Temas BOE(21/09/93) y Primaria BOE (15/03/07). Consultar www.anpe-madrid.com

2. FASE DE CONCURSO: MÁXIMO 10 puntos. VALORACIÓN 1/3

I.- EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA (Máximo 5 puntos y máximo 5 años).

- 1,000 puntos por año en especialidades del cuerpo al que se opta en centros públicos. 50% en otros centros.
- 0,500 puntos por año en especialidades de distintos cuerpos en centros públicos. 50% en otros centros.

II.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 5 puntos).

- Expediente del título alegado: De 6 a 7,50. 1,00 puntos. De 7,51 a 10. 1,50 puntos. (Ver equivalencias).
- Doctorado, DEA, Máster, Suficiencia investigadora o equivalente: 1,000 puntos. Premio extraordinario doctorado: 0,500 puntos.
- Otras titulaciones universitarias (Primer o segundo ciclo): 1,000 puntos.
- Enseñanzas de régimen especial: 0,500 puntos.
- Título de técnico superior: 0,200 puntos.

III.- OTROS MÉRITOS (Máximo 2,000 puntos).

3.1. Méritos específicos.

- Educación Física. Deportista de Alto nivel y Alto Rendimiento: 2,00 puntos.
- Música. Ejercicio profesional de hasta 3 años: Hasta 2,00 puntos.

3.2. Dominio de Idiomas Extranjeros. (Todas las especialidades)

- Nivel C1 o superior: 2,00 puntos.
- B2 o equivalente: 0,500 puntos (Si no se ha alegado en el apartado II).

3.3. Premio extraordinario de fin de carrera: 2,00 puntos.